

Humphreys mantiene en “Categoría AA” los bonos de Nueva Atacama S.A.

Sociedad parte del grupo de Aguas Nuevas obtuvo ingresos por \$ 61.211 millones en 2025.

Santiago, 14 de octubre de 2026

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación ¹
Línea de bonos		AA
Bonos	BNATA-A	AA
Bonos	BNATA-B	AA

Humphreys decidió mantener la clasificación de los bonos de **Nueva Atacama S.A. (Nueva Atacama)** en “Categoría AA” con perspectiva “Estable”.

La principal fortaleza de **Nueva Atacama**, que sirve como fundamento para la calificación de sus títulos de deuda en “Categoría AA”, es su condición de monopolista natural en la entrega de un servicio de primera necesidad (agua potable y alcantarillado) en su área de concesión.

Cabe señalar que la compañía opera bajo un marco regulatorio estable y técnico, con tarifas fijadas por cinco años conforme a la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios y reajustes asociados a un polinomio de indexación. Esto favorece flujos altamente predecibles y de bajo riesgo, con reducida incobrabilidad por la posibilidad de suspender el suministro, otorgándole una elevada capacidad para responder a sus obligaciones financieras y acceder a financiamiento. Asimismo, al término de la concesión tiene derecho a recuperar las Inversiones No Remuneradas (INR), lo que constituye un respaldo económico adicional y fortalece su posición financiera de largo plazo.

Otro atributo que refuerza la clasificación es su elevada capacidad de abastecimiento, dado que sus instalaciones permiten producir un volumen de agua potable superior a la demanda y dispone de derechos de agua por sobre dicha capacidad.

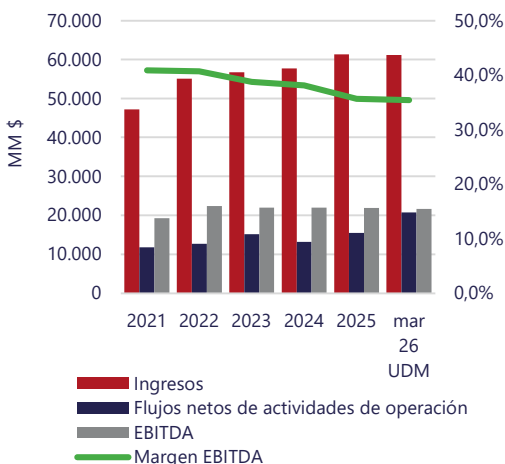
La clasificación también incorpora favorablemente el *know how* y apoyo financiero de la propiedad, considerando su experiencia en el sector sanitario y nivel patrimonial.

Desde otra perspectiva, la categoría se encuentra contraída por la posibilidad de cambios que debiliten el carácter técnico de la normativa sanitaria y por la exposición de los procesos productivos a condiciones climáticas adversas. Estos riesgos se atenúan por el criterio técnico que históricamente ha predominado en Chile en la regulación de las industrias sanitarias.

Por otro lado, la matriz no genera flujos propios y requiere retirar utilidades de sus filiales para cumplir sus obligaciones. Sin embargo, mantiene

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Corporaciones (25-08-2026).

Flujos



un nivel acotado de deuda respecto del total consolidado, presumiéndose una menor necesidad de presionar los flujos de las filiales.

Cabe señalar que la concesión otorgó por 30 años, a contar de 2004, el derecho de explotación de su área. No obstante, a juicio de **Humphreys**, su estado jurídico no afecta, en términos operativos, económicos o financieros, la calidad del emisor como beneficiario y administrador de la concesión.

Finalmente, en 2034 se presenta un vencimiento superior a la generación anual de flujos. Sin embargo, se espera que las inversiones realizadas impulsen su crecimiento, considerando además la recuperación de las inversiones no remuneradas durante la etapa operativa, lo cual facilitaría el refinanciamiento.

La perspectiva se califica en “*Estable*”, dado que en el mediano plazo no se anticipan cambios relevantes en los riesgos de la compañía ni en su nivel de endeudamiento relativo.

Es importante señalar que recientemente se aprobó una modificación normativa que establece nuevas obligaciones para las empresas de servicios básicos en zonas declaradas en estado de catástrofe, incluyendo la reposición de servicios dentro de plazos máximos. Si bien persisten incertidumbres respecto de su implementación, sanciones, compensaciones e implicancias operacionales, **Humphreys** continuará monitoreando sus efectos. No obstante, estas exigencias se aplicarían ante situaciones específicas y excepcionales, por lo que tendrían un carácter acotado y no recurrente. Asimismo, eventuales aumentos relevantes en costos operacionales o inversiones podrían reflejarse parcialmente en los mecanismos tarifarios o en las condiciones comerciales de los servicios no regulados.

A futuro, la clasificación de los bonos podría verse favorecida si la compañía reduce su endeudamiento relativo sin afectar la rentabilidad de sus activos, considerando el menor plazo remanente de la concesión. Para mantener la clasificación, será necesario finalizar adecuadamente los planes de inversión y conservar la orientación hacia negocios de bajo riesgo.

En términos de ESG², la sociedad cuenta con una estrategia corporativa implementada en las cuatro empresas del grupo, enfocada en desarrollo sostenible, gestión de impactos sociales, ambientales y económicos, relacionamiento comunitario y programas de valor compartido.

² Gobierno ambiental, social y corporativo (por sus siglas en inglés *Environmental, Social, Governance*), es un enfoque para evaluar la sostenibilidad en estos tres ámbitos.

Nueva Atacama es propiedad de Aguas Nuevas S.A., perteneciente a Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation. La empresa produce y distribuye agua potable y recolecta, trata y dispone aguas servidas en la Región de Atacama. Atiende a 101.756 clientes, equivalentes al 1,6% del total nacional, según la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Durante 2025, **Nueva Atacama** registró ingresos por \$ 61.211 millones y un EBITDA de \$ 21.819 millones, cerrando el año con un patrimonio de \$ 69.542 millones y obligaciones financieras por \$ 98.113 millones. Durante el primer semestre de 2026, generó ingresos por \$ 27.655 millones y un EBITDA de \$ 8.248 millones, mientras que su patrimonio y obligaciones financieras alcanzaron \$ 74.368 millones y \$ 98.221 millones, respectivamente, al cierre de dicho período.

Diego Segovia C.

Analista de riesgo

diego.segovia@humphreys.cl

Patricio Del Basto A.

Jefe de analistas

patricio.delbasto@humphreys.cl